

Formosa como ejemplo de colonización privada y estatal. Una aproximación desde la espacialidad y el paisaje

*Formosa as an Example of Private and State Colonization: An
Approach through Spatiality and Landscape*

Elian Rodolfo Uzain¹

Universidad Nacional de Formosa
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”
(UBA/CONICET)
Instituto de Investigaciones sobre Lenguaje, Sociedad y Territorio
(UNaF/CONICET)
Formosa, Argentina
<https://orcid.org/0009-0006-7436-7974>
elianuzain@gmail.com

¹ Profesor en Historia por la Universidad Nacional de Formosa. Maestrando en Estudios Histórico-Arqueológicos en la Universidad de Buenos Aires, en el marco de una beca UBACyT, categoría maestría, ejecutada en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Becario doctoral CONICET en el Instituto de Investigaciones sobre Lenguaje, Sociedad y Territorio. Docente J. T. P. de las cátedras Historia Social y Económica Argentina e Introducción a la Economía, en la Universidad Nacional de Formosa.

Sumario: 1. Introducción. 2. La fundación de Formosa y las colonias. 3. La espacialidad y el paisaje en Formosa. 3. Conclusiones.

Resumen: En este trabajo analizaré la configuración espacial y paisajística de diversas locaciones formoseñas en el marco de la colonización estatal y privada, centrándome en el período posterior a la fundación de Formosa en 1879. Este proceso –que tuvo como punto de partida el traslado de la población de Villa Occidental tras el laudo de Rutherford Hayes– se encuentra relacionado con las políticas de inmigración y colonización impulsadas por la Ley Avellaneda de 1876. Dichas políticas promovieron tanto la formación de estancias rurales bajo gestión estatal como el establecimiento de colonias agrícolas mediante iniciativas privadas, generando una transformación significativa del paisaje y la espacialidad en el territorio. Sin embargo, estas transformaciones no respondieron a un plan uniforme, sino a un proceso dinámico condicionado por las limitaciones ambientales, la escasez de inversiones y la diversidad de estrategias adoptadas por los colonos. El resultado fue un paisaje heterogéneo, marcado por experiencias de adaptación, conflictos y resignificaciones del entorno.

Palabras clave: Formosa, colonización, espacialidad, paisaje

Abstract: The Greek author Herodotus, through his book *History II Euterpe*, tells us about ancient Egypt and among what he tells us we can find information about the food of the ancient Egyptians. But when relating it to the information we have about this aspect of Egyptian culture, we find some coincidences, as well as differences that must be typical of the time. Therefore, we are going to examine the data that Herodotus gives us regarding what the ancient Egyptians ate and did not eat, raise the differences and similarities with Egyptian reality and analyze this information from the Greek author to understand the vision that was had of ancient Egypt and its food, and how it affected the vision that would later be had about them.

Key words: Formosa, colonization, spatiality, landscape

Cita sugerida: Uzain, E. R. (2025). Formosa como ejemplo de colonización privada y estatal. Una aproximación desde la espacialidad y el paisaje. *Revista de Historia Universal*, (31), 101-115.

1. Introducción

El proceso de colonización estatal y privada en Formosa fue un fenómeno tan interesante como complejo, enmarcado en un contexto de disputas territoriales, políticas migratorias y dinámicas socioeconómicas que moldearon la ocupación del espacio y transformaron el paisaje. A partir de la fundación de la ciudad en 1879, tras el laudo de Rutherford Hayes, el Estado argentino impulsó la llegada de inmigrantes y la creación de colonias agrícolas con la expectativa de integrar la región a la economía nacional. Sin embargo, esta planificación enfrentó múltiples desafíos, desde las condiciones geográficas y climáticas hasta las limitaciones estructurales y la falta de inversión sostenida. En este trabajo, propongo un análisis de la espacialidad y el paisaje en el proceso colonizador formoseño, explorando cómo las iniciativas estatales y privadas intervinieron en la configuración territorial y en la vida de sus habitantes, así como las resistencias y adaptaciones que surgieron en este proceso.

2. La fundación de Formosa y las Colonias

Para iniciar, es importante destacar que todo el proceso a trabajar en el presente artículo se desprende de un evento: la guerra de la Triple Alianza. Tal como afirman Sbardella y Altamirano (1997), Villa Occidental fue ocupada por el ejército argentino hacia el año 1869, valiéndose del tratado de Alianza del año 1865. Posterior a este suceso, y ya habiendo acabado la guerra, el laudo del

entonces presidente de los Estados Unidos, Rutherford Hayes, devolvió los territorios ocupados entre los ríos Pilcomayo y Verde, entre los que se encontraba Villa Occidental.

Ante tal situación, Argentina tomó la decisión de mudar cierta parte de la población, como así también las instituciones, a lo que actualmente es el territorio formoseño. El encargado de realizar el reconocimiento de la zona fue el teniente coronel Luis Jorge Fontana, quien quedó como gobernador del Chaco de forma interina, y a quien se le atribuye la fundación de Formosa el 8 de abril del año 1879.

La ocupación del territorio formoseño se dio bajo el encuadre de la Ley 817/1876 de Inmigración y Colonización, promulgada por el presidente Avellaneda (Borrini, 1986; Sbardella, 1988), y la lógica de colonización impulsada por el estado. El objetivo de la misma recaía en lograr atraer inmigrantes que, según lo estipulado, se convertirían en instrumentos aptos para el desarrollo de las potencialidades económicas y la ocupación del espacio nacional (Borrini, 1986). Sin embargo, esta ley no produjo gran crecimiento de la población, de hecho, como mencionan Sbardella y Paz (1988), pocos concesionarios poseían población e industrias.

En el año 1884 se promulga la Ley N.º 1532 de Territorios Nacionales, bajo la cual el estado liberal ampliaba su margen legal de dominación territorial, con el fin de usufructuar de forma efectiva el terreno (Aguirre, 2002). En el marco de esta ley, Formosa se separaba oficialmente del Chaco. Hacia el año 1885 el territorio se delimitó en los departamentos I, II, III y IV, añadiendo un V para 1895, como se puede observar en la figura 1 (Sbardella, 1981).

Otro momento que delimitó la población del territorio fue la promulgación de la Ley 2875 del año 1891, que autorizaba al

poder ejecutivo la venta de 2.500.000 hectáreas en el Chaco, como así también el retiro de sus propiedades a quienes no hayan cumplido las condiciones de concesión (Borrini, 1986). La ciudad capital se acopló rápidamente al mercado a través de la destilación de la caña de azúcar, y terminó siendo el único punto relativamente próspero del territorio, a raíz de la complicación que suponía el dominio del medio físico, regularmente complejo y no exento de dificultades.

Pese al interés del estado por integrarse al mercado internacional como productor de materias primas basándose en las premisas de la Ley 817/76, es decir, inmigración y colonización de tierras fiscales, estas no eran las únicas variables que demarcaban el éxito del proyecto colonizador, sino que debía llevar un gran componente de inversión de capitales privados y desarrollo estructural (Borrini, 1991).

Figura 1. Departamentos y colonias del actual territorio formoseño hacia 1895



Fuente: Borrini (1986, p. 6).

La primera colonia fue entregada a Miguel Cano y compañía en el año 1886, con una totalidad de 20.000 hectáreas. Si bien lo reglamentado era ubicar la villa en el centro de las tierras otorgadas, la misma fue ubicada sobre el Río Paraguay, limitando con Pilar, Paraguay, a fines de facilitar la comunicación. Como tal, la colonia no logró prosperar, puesto que no se introdujeron pobladores, y hacia 1894 no existían pobladores ni cultivos (Sbardella y Paz, 1988).

Para el año 1895, el gobernador Uriburu solicitó que el Resguardo sea trasladado desde Colonia Aquino hacia Cano, para evitar el contrabando, lo cual se vería profundizado en el año 1977, cuando se inauguró un destacamento de la Prefectura Naval Argentina y una aduana. Sbardella y Paz (1988) expresan en su material que, en la fecha de la publicación del trabajo, el gobierno procuraba instalar un sistema de balsas para conectar a Formosa con la localidad de Pilar, Paraguay. Esto se efectivizó, funcionando hasta la fecha de escritura del presente escrito.

En cuanto a la Colonia Bouvier, la misma fue otorgada a Camilo Bouvier y compañía en el año 1886, con un total de 40.000 hectáreas, las cuales sumaron otros 40.000 para 1887. Hacia el año 1889, y como lo reglamentaba el poder ejecutivo, Bouvier empezó a ingresar familias a la colonia. Para el año 1892, se encontraba instalado el ingenio azucarero, una destilería, una fábrica de dulces, una curtiembre. Un año después, y teniendo en cuenta las más de 60 familias instaladas, con más de 850 personas viviendo y trabajando, el Estado declaró como cumplidas las obligaciones de Bouvier y Cía. Para el inicio del nuevo siglo, y tras el fallecimiento de Camilo Bouvier, la colonia pasó a manos de Nogués Hnos. Ltda, transformándose de forma progresiva de una colonia a una estancia que arrendaba tierras (Sbardella y Paz, 1988).

Con respecto a La Emilia, la misma fue concedida a Manuel Chueco, con un total de 40.000 hectáreas, en el lugar que anteriormente fue el Fuerte Orange sobre el Río Paraguay, de usufructo paraguayo. El terreno se dividió en quintas y chacras, con diversas peripecias durante su poblamiento, con las acusaciones de mal manejo documentadas por el informe Castro y las memorias del Padre Grotti (Sbardella y Paz, 1988). Asimismo, el lugar no prosperó a causa de las inundaciones del Río Paraguay, las numerosas lluvias y las posteriores sequías, como así también por la acción de las langostas y el paludismo, que terminaron por generar rechazo en la población.

En cuanto al Oeste, al poseer el mismo condiciones adversas, el proceso de poblamiento se dificultaba ampliamente. De igual forma, fue la actividad ganadera la que motivó este poblamiento. Tal como lo menciona Borrini (1991), el Oeste formoseño era prácticamente un desierto, por lo cual el flujo poblacional se orientó a habitar el espacio siguiendo el curso de los ríos Pilcomayo y Bermejo. El estado no se había interesado realmente por esta zona, hasta notar los intercambios comerciales ganaderos que realizaban con la zona salteña. Es por ello que luego se crearía una comisaría departamental, que aparecería censada como el departamento V.

Como explica el mismo autor, estos territorios habían sido habitados por indígenas, funcionando también como espacios de tránsito, sin embargo, al poseer individuos dispuestos a comerciar con el ganado, adquirieron para fines del S. XIX una fisionomía propia y una importancia que movilizó a las autoridades para la organización del territorio y los pobladores.

De influencia salteña, La Florencia fue la primera colonia de la zona, teniendo la particularidad de haber sido fundada por la

expansión pastoril hacia el este por parte los habitantes de la Colonia La Rivadavia. Esta colonia, probablemente perteneciente a Manuel Peña de la Corte, se convirtió en una estancia modelo, albergando un gran número de habitantes, caracterizado por albergar a unidades familiares migrantes enteras. La zona se consolidó como eminentemente ganadera, y la comercialización de todos los productos derivados algo distintivo de los habitantes (Borrini, 1991).

Para el año 1902, el Poder Ejecutivo creó la Colonia Buenaventura, otorgada a Domingo Astrada, con un total de 50.000 hectáreas, a las cuales se sumarían 25.000 más. Esta colonia sufrió las consecuencias de la falta de delimitación clara con respecto a Salta, generando problemas de precariedad habitacional. Sin embargo, también se dedicaron a la Ganadería. Según Borrini (1991), fueron estos los elementos que consolidaron la cultura de los habitantes de la zona, el poblamiento espontáneo y el quehacer ganadero.

3. La espacialidad y el paisaje en Formosa

Tal como lo plantea Ingold (1993), el paisaje no es algo estático, no es tampoco un telón de fondo para la acción humana, sino que es algo dinámico que se construye a través de la interacción continua entre las personas y el entorno. Por ende, el paisaje se presenta como un registro vivo de las vidas de las personas que lo habitaron, poseyendo una temporalidad caracterizada por las actividades humanas y los cambios naturales. La colonización y el poblamiento transformó el espacio formoseño, como se evidencia con la temprana fundación de la ciudad tras el laudo de Hayes. Es en este momento en el que se inicia el proceso de taskscape,

entendido por Ingold (1993) como aquel que, mediante las actividades humanas, moldea al paisaje y le administra su propia temporalidad.

Colonia Bouvier, por ejemplo, vio su paisaje influido por las actividades comerciales, erigiendo los colonos las estructuras necesarias para la labor azucarera, y posteriormente la ganadera. En este marco, dotaron a la colonia de una temporalidad aparte, estructurada alrededor de la actividad económica predominante. Esta idea del tiempo es interesante para complementar la idea propuesta por la Historia Social, acerca de la coexistencia de temporalidades dentro de un mismo evento (Iggers, 2012). En este caso, no solo el macroproceso de la colonización resultante de la Ley 817/76 sería productora de temporalidades, sino que este proceso tendría dentro suyo múltiples tiempos coexistentes, el de la ciudad capitalina, o el del este y oeste formoseños, con características propias consecuentes de los ritmos productivos.

Sin embargo, Ingold (1993) no entiende la relación entre lo natural (espacio) y lo cultural (el hombre) como algo dicotómico, sino que comprende que ambas están entrelazadas, influyéndose mutuamente y produciendo el paisaje. Por ejemplo, las dificultades climáticas como inundaciones, sequías, plagas de langosta, y las enfermedades como el paludismo influyeron en el fracaso de las colonias (Sbardella y Paz, 1988), mostrando cómo la naturaleza y la cultura están entrelazadas en la formación del paisaje. La Colonia La Emilia, por ejemplo, no prosperó debido a las inundaciones del Río Paraguay y las plagas, lo que demuestra cómo los factores naturales condicionaron las actividades humanas y, por ende, la configuración del paisaje, reflejando lo que Acuto (2013) comprende como las resistencias y conflictos en la configuración del espacio.

Algo similar ocurrió en Colonia Bouvier, que a comienzos del siglo XX sufrió grandes inundaciones que provocaron la ruina de la industria azucarera y promovieron un giro hacia las actividades ganaderas. Este cambio reorientó la organización del espacio, generando una nueva distribución territorial y dando lugar a una temporalidad social y cultural distinta. Esta dinámica es lo que Ingold (1993) denomina resonancia: la complementariedad entre los ciclos naturales y el ritmo del trabajo humano en la construcción del paisaje. La creación de colonias como La Florencia, que se consolidó como una zona ganadera, refleja cómo las prácticas humanas se ajustaron a las condiciones del entorno. A su vez, las actividades y celebraciones vinculadas a las cosechas o a la ganadería también expresan esta resonancia, al marcar momentos importantes en la vida comunitaria y su relación con el paisaje.

Asimismo, este autor explica que el paisaje es un registro de las vidas pasadas y presentes de quienes lo habitan. Cada característica del paisaje, como caminos, edificaciones, cultivos, entre otros, es una pista que nos permite reconstruir la historia de las comunidades que lo han habitado. El paisaje no es solo un escenario, sino un archivo vivo de la historia humana. Los vestigios de las colonias anteriormente habitadas son –al día de hoy– pistas para la reconstrucción del proceso de colonización del actual territorio argentino, e indicadores de la lógica colonizadora.

Por ejemplo, la ubicación de la Colonia Cano cerca del Río Paraguay para facilitar la comunicación, o la transformación de Bouvier de una colonia agrícola a una estancia ganadera, son ejemplos de cómo el paisaje refleja las decisiones y actividades de las comunidades que lo habitaron. Asimismo, el paisaje es

sumamente importante para comprender las decisiones humanas, como la tomada por el mariscal Solano López de atravesar el territorio que luego sería la Estancia Bouvier, durante la guerra de la Triple Alianza, teniendo en cuenta la cercanía con el vecino país.

También e interesante pensar esta idea desde una microescala, hoy en día, Bouvier es una estancia abandonada que refleja la distribución del paisaje de tiempos pretéritos, como así también las condiciones de vida y la cultura de sus pobladores. Ingold (1993) sugiere que el paisaje es un lugar de memoria, donde las huellas del pasado están presentes en el presente. La percepción del paisaje es, en sí misma, un acto de rememoración. Cada elemento del paisaje puede evocar historias y memorias de las comunidades que lo habitaron.

Siguiendo la línea de lo anteriormente planteado, Zieleniec (2007) explica que el espacio no es un simple contenedor de actividades humanas, sino un producto de las relaciones sociales y económicas. Como expresé a inicios del trabajo, Formosa surgió como extensión del territorio argentino tras la guerra de la Triple Alianza, como una necesidad geopolítica de consolidación estatal. Asimismo, tanto la Ley 817 como la 1532 funcionaron como marcos legales para asegurar la explotación económica del territorio y tener un control efectivo del área. Esto es, según el autor, un elemento clave para el modo de producción capitalista, ya que permite apropiarse de recursos, mientras se consolida el poder del estado, lo cual se puede ver reflejado al notar la distribución de las tierras a los privados.

Sin embargo, esta pretensión del estado fue ineficiente, como mencionan Sbardella y Paz (1997), la mayoría de estas primeras colonias fracasaron, a excepción de la capital, debido a una

multiplicidad de factores, entre los que se encontraba la carencia (o mal manejo) de inversiones. Zieleniec (2007) plantea que la producción del espacio no depende solo de la planificación estatal, sino también de condiciones materiales, inversiones y dinámicas del capital. La Colonia Cano (1886), por ejemplo, fue diseñada estratégicamente sobre el río Paraguay para facilitar la comunicación y el comercio, pero no logró atraer habitantes ni cultivos hacia 1894: “El desaliento y la falta de recursos alejaron a una parte de sus habitantes luego de cuatro años de trabajo” (Sbardella y Paz, 1997, p. 311). Por otro lado, la Colonia Bouvier sí prosperó temporalmente gracias a inversiones privadas en infraestructura productiva, tales como los ingenios azucareros, las curtiembres y la destilería, lo que confirma lo propuesto por Zieleniec acerca de la necesidad de capital para la reproducción del espacio urbano-industrial

Además de ser producto de lo socioeconómico, el espacio también es estructurado a partir de relaciones de poder (Acuto, 2013), por lo cual está lejos de ser neutral. En este caso, las políticas de colonización estatales reflejaron esta pugna desde el momento de la expansión por sobre territorios indígenas, agudizándose con el mayor ejemplo de relaciones y pujas de poder en el territorio: la guerra de la Triple Alianza.

4. Conclusiones

La colonización en Formosa fue un proceso multidimensional en el que se confluieron intereses estatales, iniciativas privadas y las imposiciones del entorno natural. La fundación de la ciudad en 1879, impulsada por la necesidad de reorganizar el territorio tras el laudo de Hayes, se inscribe en una estrategia mayor de

integración y dominio del espacio nacional, pero también revela las limitaciones inherentes a un proyecto de colonización que pretendía imponer un orden a un territorio marcado por condiciones ambientales adversas y por la complejidad de las relaciones sociales y de poder.

Por una parte, las políticas de inmigración y colonización, expresadas en leyes como la Avellaneda (1876) y la de Territorios Nacionales (1884), configuraron un marco normativo y simbólico destinado a transformar Formosa en un eslabón productivo del modelo capitalista que se encontraba en emergencia y posterior auge. Esta intervención estatal pretendía poblar y explotar económicamente la región y asegurar el control sobre territorios estratégicos que, por su historia reciente, estaban inmersos en tensiones derivadas de conflictos fronterizos y disputas de soberanía.

De igual forma, la aplicación de estas políticas se vio constantemente desafiada por la falta de inversiones adecuadas, la dispersión de intereses y el enfrentamiento directo con las limitaciones impuestas por un medio físico que, a través de inundaciones, sequías y otros fenómenos, condicionó el éxito de muchas iniciativas colonizadoras. Por otra parte, casos como los de la Colonia Cano, Bouvier, La Emilia y La Florencia evidencian que el paisaje formoseño se transformó en un registro vivo de la interacción entre lo humano y lo natural. Las decisiones de ubicación, la transición de actividades agrícolas a ganaderas y la adaptación a las fluctuaciones climáticas moldearon el territorio, como así también concluyeron en la instalación de diversas temporalidades y ritmos productivos que reflejaron la diversidad de experiencias y estrategias de los pobladores.

En este sentido, el paisaje se erige como un conjunto de memorias que sintetizan los éxitos, fracasos y resistencias propias de un proceso de construcción del espacio en el que los actores sociales, a través de su interacción cotidiana, resignificaron un entorno inicialmente hostil y caótico. Como hemos visto con los ejemplos, la formación del territorio no es fruto de una planificación unidireccional, sino de un proceso dinámico en el que confluyen decisiones políticas, inversiones privadas, condiciones materiales y la constante negociación con la naturaleza. La experiencia colonizadora en Formosa deja como legado un paisaje complejo y multifacético, en el que cada elemento encierra historias de conflicto, adaptación y transformación.

Referencias bibliográficas

- Acuto, F. A. (2013). ¿Demasiados paisajes?: Múltiples teorías o múltiples subjetividades en la Arqueología del Paisaje. *Anuario de Arqueología*, (5), 31-50.
<http://hdl.handle.net/11336/1775>
- Aguirre, O. (2002). La provincialización de Formosa en 1995. *XX Encuentro de Geohistoria Regional. Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Resistencia*, Chaco.
- Borrini, H. R. (1986). Colonia Bouvier. Un Ejemplo de Colonización Privada a Fines del Siglo XIX en el Territorio Nacional de Formosa. *Cuadernos de Geohistoria Regional*, (16), 5-17.

Borrini, H. R. (1991). Ocupación y Organización del Espacio en el Territorio de Formosa. (1880-1980). *Cuadernos de Geohistoria Regional*, (24), 7-81.

Ingold, T. (1993). The temporality of the landscape. *World Archaeology*, 25(2), 152-174.

<https://www.jstor.org/stable/124811>

Sbardella, C. R. (1981). *Investigando la Historia Formoseña*. Editorial El Docente.

Sbardella, C. R. y Altamirano, M. A. (1997). *Villa Occidental: Primera Capital de los Territorios del Chaco*. Academia Nacional de la Historia.

Sbardella, C. R. y Paz, A. (1988). Las Primeras Colonias en el Territorio Nacional de Formosa. *Octavo Encuentro de Geohistoria Regional*. Instituto de Investigaciones Geohistóricas.

Zieleniec, A. (2007). Space and social theory. SAGE Publications.